

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No. **001**

Fecha: 12 DE ENERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2017 00441	Verbal (Oralidad)	CARMEN MILENA - CASTRILLON BURITICA	CELIA ROSA - CASTRILLON BURITICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia decreta pruebas, requiere partes y sus apoderados	18/12/2020	1
17001 4003 001 2018 00826	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto requiere curadora Ad-Litem designada, so pena de sanción	18/12/2020	1
17001 4003 001 2019 00254	Verbal (Oralidad)	JAIRO - PEÑA GALLEG0	JULIO CESAR - MARIN ORTIZ	Auto Pone en Conocimiento respuesta Municipio de Manizales, ordena oficiar entidades y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	18a/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00449	Amparo de Pobreza	FLOR NELLY - SALGADO QUINTERO	SIN DEMANDADO	Auto Pone en Conocimiento y requiere apoderado de oficio, so pena de sanción	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00466	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL DINAMICA S.A.S	N.N.	Auto resuelve sobre procedencia de Suspensión, niega solicitud	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00518	Interrogatorio de parte	SANDRO JOHAN - MUÑOZ MURILLO	N.N.	Auto fija fecha y hora para interrogatorio admite prueba extra procesal	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00531	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO MOCAWA P.H.	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00532	Verbal (Oralidad)	ROMAN - MORALES LOPEZ	KELLY JOHANA - OCAMPO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00536	Ejecutivo Singular	ARTURO - JURADO	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento, avoca conocimiento y reconoce personería	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00539	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS	N.N.	Auto inadmite demanda	18/12/2020	1
17001 4003 001 2020 00563	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto rechaza por competencia factor territorial	18/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DE ENERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0991338a668598f3f981a23f1663d02686a31b687b6edea60e4df2de5ef7e318**
Documento generado en 11/01/2021 08:49:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>